REUNION DE COMPETICIONES Y ASAMBLEA GENERAL ANUAL 2013

Se convoca a los representantes de los clubes de la AEUF a las siguientes reuniones:

- El próximo viernes 24 de mayo a partir de las 17:00 horas se celebrarán en El Escorial las reuniones de Competiciones donde se decidirá sobre las diversas opciones y propuestas en cada caso.

- Al día siguiente sábado 25 de mayo a las 09:30 horas se celebrará en el Colegio Valle Valdebernardo (Entrada al colegio por Cordel de Pavones nº2) la Asamblea General Anual de la Asociación Española de Unihockey Floorball con el siguiente orden del día:

09:00 - 09:30 registro de los asistentes.
09:30 apertura de la Asamblea
09:40 informe junta directiva
10:00 situación actual a nivel nacional e internacional
10:30 resumen de competiciones. Aprobación de las propuestas según reuniones de competiciones.
11:00 informe sobre promociones y formación
11:15 informe sobre arbitraje
11:30 informe sobre selecciones
11:45 presentación del balance económico y aprobación de las cuentas
11:45 presupuesto temporada 2013-14
12:00 normativa de competiciones temporada 2013-14
12:30 propuestas de clubes. Ruegos y preguntas.

Los Clubes que deseen hacer alguna propuesta sobre los diversos puntos deberán enviarla a info@unihockey.es para poder adjuntarla a la documentación de la Asamblea.

Cada club puede enviar a dos representantes, los equipos de fuera de la comunidad de Madrid, podrán optar, si lo desean a alojarse en el Hostal El Retiro de El Escorial, los gastos de alojamiento correrán a cargo de la AEUF. Para poder optar a este alojamiento deberán enviar antes del 20 de mayo un correo a info@unihockey.es comunicando el número de personas y la fecha de llegada y de salida.

Juan Antonio Roldan
Presidente de la AEUF

FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA 2013

De cara a agilizar la Asamblea, intentaremos copiar la forma de funcionar de la IFF, que es la siguiente:

- La AEUF enviará a lo largo de esta semana toda la documentación relativa a la asamblea
- Durante la Asamblea, se irán avanzando por los distintos puntos.
- No se explicará lo que aparecen en los documentos. Cada club tendrá tiempo durante la semana próxima para estudiar todo.
- Se abrirá un turno de palabra, cada Club, si lo desea, podrá hacer uso de él.
- Si es posible alcanzar un consenso, se aprobarán los distintos puntos por unanimidad.
- Una vez finalizado este turno de palabra, si es necesario, se procederá a votar.

INFORME JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la AEUF ha tratado de amoldar su funcionamiento a la forma de funcionar de la IFF.

Aunque la mayor parte de la comunicación y del trabajo interno se sigue realizando vía Mail, se han establecido una serie de reuniones trimestrales en las que se ha hecho un repaso lo que se estaba haciendo y tomando decisiones sobre el siguiente trimestre.

Esta forma de funcionar esta siendo muy positiva por lo que pretendemos continuar con esta dinámica la temporada próxima.

El resultado de estas reuniones es muy positivo ya que nos permite tener un mayor y mejor control de todo lo que va sucediendo, hacer un seguimiento de la planificación, afrontar nuevas iniciativas y cuestiones que van surgiendo y, dar una mejor y más rápida respuesta a las necesidades que tenemos. Además se han ido publicando las catas de las mismas de forma que toda los asociados puedan estar informados de forma oficial de lo que se trata y acuerdos que se toman. Esto redunda en una transparencia que, no solo es deseo de esta Junta, sino imperativo de una organización que pretende sentar unas bases de crecimiento correctas.

Poco a poco se ha ido delegando parte del trabajo en otros miembros de la Junta Directiva lo que ha hecho que se descargue de trabajo al Presidente y al Secretario, esto ha supuesto que estas personas puedan afrontar nuevos cometidos muy necesarios para la AEUF.

Así mismo se han mantenido conversaciones con José Gómez para que se integre en la Junta y sea una pieza más en la que repartir el trabajo. Su incorporación representará un enriquecimiento no solo del potencial de trabajo sino también como integrador de nuevas ideas.

La Junta de la AEUF esta abierta a nuevas incorporaciones de otras personas que compartan la forma de trabajar y los objetivos que se persiguen. Esperamos que poco a poco pasen afirmar parte de la Junta otras personas de otros clubes y de otras zonas de España que aporten su trabajo y otros puntos de vista para seguir avanzando

SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL

A lo largo de la presente temporada se ha continuado con el trabajo de organización y puesta en marcha de competiciones, formación, arbitraje y promoción. Con este trabajo, creemos que se han sentado las bases para un crecimiento en las próximas temporadas lento pero seguro, teniendo una estructura organizada en la que los problemas "básicos" de cualquier organización están previstos y se puede dar una respuesta rápida. No obstante, a lo largo de la temporada y de la temporadas futuras aparecerán nuevos problemas fruto del crecimiento de nuestro deporte los cuales tendremos que afrontar y solucionar con la buena voluntad de todos los clubes y jugadores.

Los hitos más importantes en esta temporada han sido:

- Por primera vez se ha podido afrontar toda la temporada con árbitros "no jugadores", en prácticamente todos los partidos salvo e los de liga asturiana y liga catalana en los que se ha mantenido (de momento) el sistema de arbitraje árbitro-jugador. En algunas competiciones este sistema (árbitro-jugador) está dando problemas y se está estudiando como cambiarlo.

- Por primera vez aparecen ligas en otras comunidades (Barcelona) o ligas ya existentes (Asturias) que pasan a formar parte de la estructura de la AEUF. Se intentará proseguir en esta línea, creando ligas en otras zonas (Alicante, Andalucía, etc.) y tratando de que ligas existentes pasen a formar parte de la estructura de la AEUF (Leganés).

- El paso, quizás más importante de los dados este año, ha sido la entrega del dossier en el CSD solicitando el reconocimiento como modalidad deportiva. Este reconocimiento era una de las prioridades de la actual Junta Directiva (al igual que lo fue de juntas directivas anteriores, cuyo trabajo previo se ha seguido continuando). Se han mantenido reuniones y diversos contactos con miembros del CSD y la impresión de la Junta es muy optimista con respecto a este tema.

- La AEUF, una vez concluido el trabajo de "reorganización" de su estructura, habiendo conseguido un "producto" atractivo, quiere centrar sus esfuerzos en hacer mas visible dicho producto a los medios de comunicación y a los patrocinadores que pudieran surgir. Para ello, les han fijado una serie de eventos en los que hay que intentar, con el esfuerzo de todos dar una buena imagen. Estos eventos son, por orden de prioridad:

- Partidos internacionales de la selección masculina (intentaremos organizar al menos un fin de semana internacional por temporada)
- Final de plan Off masculino
- Partidos internacionales de la selección femenina (intentaremos organizar al menos un fin de semana internacional por temporada.
- Semifinales de play Off
- Partidos internacionales de la selección sub 19 masculina (intentaremos organizar al menos un fin de semana internacional por temporada)
- Campeonato de España femenino.
- Campeonato de España cadete.

Esto quiere decir que en estos eventos se establecerán unos mínimos (control de pista, megafonía, recoge pelotas, protocolos de entrada y salida, etc.) en función de la importancia del evento el nivel de exigencia será mayor, debiendo todos colaborar para dar la mejor imagen posible.

SITUACION INTERNACIONAL - IFF

La situación del Floorball a nivel Internacional ha cambiado mucho en las últimas temporadas. A partir de la entrada en el COI como miembros de pleno derecho, IFF ha marcado el siguiente objetivo, que es la participación en eventos multideportivos y las Olimpiadas. Este objetivo, marca prácticamente todo lo que debemos hacer a nivel internacional, y nos condiciona a todos los miembros de forma individual.
También se han implementado varios cambios como han sido el sistema de de transfers, competiciones, clasificaciones e incluso los propios estatutos.

IFF ha implantado lo que llamaron el License System que nos obliga a cumplir una serie de requisitos a todos los países miembros. Entre ellos están:

- Se han publicado una serie de regulaciones que no son solo de obligado cumplimiento por parte de los países miembros sino que debemos ir adoptando de forma paulatina en nuestras propias organizaciones.
- Todos miembros asociados están obligados a cumplir todas las reglamentaciones IFF.
- Se han puesto unos requisitos mas estrictos para formar parte de la propia IFF y de la continuidad como tal.
- Se han impuesto unos controles estándar en cuanto a los requerimientos de las competiciones nacionales.
- Todos los miembros deben de tener una persona de contacto con la propia IFF ejerciendo esta persona de la potestad en la toma de decisiones con IFF.
- Toda participación Internacional debe de estar registrada por el organismo nacional. No se podrá hacer de forma directa con IFF.
- Se establecen criterios de marketing y desarrollo en competiciones internacionales.
- Se establecen auditorias de control a los países miembros.
- No se podrá participar en ningún evento IFF en tanto se tengan deudas con la propia IFF o países miembros.
- Es requisito prioritario el obtener el reconocimiento por parte de los Comités Olímpicos nacionales (en el caso español es previo el reconocimiento por parte del CSD).

España ha recibido una primera auditoría en diciembre 2012 de la que estamos a la espera de su resultado. Su desarrollo fue de unas dos horas y se cubrieron todos los aspectos organizativos, económicos, competitivos, de formación, marketing y desarrollo de la AEUF. Su estudio y análisis, junto con el de los demás países, nos guiará en la forma de actuar futura y en las necesidades de organización y funcionamiento que debemos de seguir adaptando.

Otro de los cambios que nos afecta y ayuda a todos es la apertura de diversos medios para uso de todos los miembros como es el canal de YouTube, la creación del grupo de desarrollo arbitral, la organización de seminarios, las ayudas en material e incluso económicas… Nuestra presencia en IFF a través de nuestro

representante en la CB nos ha supuesto bastante facilidades en cuanto a obtención de recursos y participación en programas. Formar parte del grupo de países de segundo nivel en el floorball mundial (como IFF considera a España) es fundamental para lograr mayor desarrollo y el total reconocimiento aquí en nuestro país, aunque también nos lleva a una serie de compromisos y obligaciones a cumplimentar.

El programa Each One Teach One, nos sitúa en una labor de puente con Portugal y algunos países de Iberoamérica (especialmente Argentina y Chile) a los que estamos tratando de apoyar en su desarrollo.

España ha realizado un acercamiento a la participación en los Meditaranean Games 2017 (Tarragona) y, aunque no se ha podido incluir el floorball la respuesta ha sido bastante positiva por parte del Comité Organizador.

Por último nombrar la importancia de seguir teniendo presencia y participación internacional; y el crecimiento que España debe de mostrar en su implantación tanto en número de Clubes como mucho mas importante en número de licencias de jugadores.

PROPUESTAS DE COMPETICIONES 2013-2014

Cambios en las categorías* Actualizado a lo aprobado en la Asamblea

El incremento de la cantidad y del nivel de los jugadores en categorías infantiles, hace necesario plantearse un cambio en las categorías por las que nos regimos desde hace tiempo; y adecuarnos a las mismas categorías que tienen en otros deportes, esto es por otro lado, una cuestión que debemos hacer de cara a ser reconocidos. Por lo tanto la AEUF propone para la temporada próxima:

- Pre benjamín: nacidos en 2006-2007 (alumnos de 1º y 2º de primaria). Categoría mixta. 3x12 minutos con 5 minutos de descanso. Pista de 15x28 (campo de baloncesto) adaptable al ancho del pabellón si es necesario. Se permitirá un máximo de cuatro jugadores nacidos en 2008
- Benjamín: nacidos en 2004-2005 (alumnos de 3º y 4º de primaria). Categoría mixta. 3x12 minutos con 5 minutos de descanso. Pista de 15x28 (campo de baloncesto) adaptable al ancho del pabellón si es necesario. Se permitirá un máximo de cuatro jugadores nacidos en 2006
- Alevín: nacidos en 2002-2003 (alumnos de 5º y 6º de primaria). Categoría mixta. 3x12 minutos con 5 minutos de descanso. Pista de 15x28 (campo de baloncesto) adaptable al ancho del pabellón si es necesario. Se permitirá un máximo de cuatro jugadores nacidos en 2004
- Infantil: nacidos en 2000-2001 (alumnos de 1º y 2º de secundaria). Categoría mixta. 3x12 minutos con 5 minutos de descanso. Pista de 15x28 (campo de baloncesto) OBLIGATORIA. Se permitirá un máximo de cuatro jugadores nacidos en 2002
- Cadete: nacidos en 1998-1999 (alumnos de 3º y 4º de secundaria). Categoría mixta. 3x20 minutos con 5 minutos de descanso. Pista de 20x40 (campo de balonmano). Se permitirá un máximo de cuatro jugadores nacidos en 2000.
  *Los jugadores de nacidos en el 2000 quedan fuera de esta norma en esta temporada.
- Sénior femenina: nacidos en 1998 y anteriores. Categoría mixta. 3x20. Pista de 20x40 (campo de balonmano). Se permitirá un máximo de cuatro jugadores nacidos en 1999.
- Sénior masculina: nacidos en 1997 y anteriores. Categoría mixta. 3x20. Pista de 20x40 (campo de balonmano). Se permitirá un máximo de cuatro jugadores nacidos en 1998.

Se suprime el límite de que el cuarto partido represente el cambio de ficha en un jugador, manteniendo que NO se pueda jugar en dos categorías y competiciones

diferentes en el mismo fin de semana.
El cambio de una ficha de categoría y/o competición representará que el Club tiene que pagar un canon correspondiente al coste de un alta nueva.

Nuevo calendario de liga nacional

El incremento del número de equipos *previsto* para la próxima temporada así como la necesidad de ajustar los costes de los viajes y de los arbitrajes para facilitar la entrada del mayor número de equipos posible, nos hace proponer el siguiente ejemplo de calendario en el que se han incluido 10 equipos, 8 de la Comunidad de Madrid, Fuengirola y Lena (ver archivo PDF adjunto). En dicho calendario, los equipos de fuera bajarían a Madrid 3 veces (en lugar de las cuatro de este año, teniendo en cuenta que este año había solo 8 equipos). Los equipos de Madrid, unos harían dos viajes y otros uno. Algunos equipos ganarían el factor cancha y otros lo perderían. La distribución de equipos en el calendario se haría por sorteo (salvo Lena y Fuengirola que ya están asignados). Con esta idea, los viajes de los árbitros se reducen a seis.

En el caso de tener más equipos interesados, proponemos:

- Limitar el número máximo de equipos en liga nacional a 10.
- Si decidimos admitir a más, proponemos distintas opciones:
  - Crear una primera división y una segunda, admitiendo en esta segunda división a otro equipo de cada club que ya tiene un equipo en liga nacional. Se dividirían la mitad de los equipos en primera y la mitad en segunda, el último de la primera desciende y el primero de segunda asciende. Dos equipos del mismo club no podrían estar en primera pero si en segunda, es decir los filiales no pueden ascender.
  - Dividir a los inscritos en dos grupos atendiendo a la clasificación de esta temporada (pares a un grupo e impares a otro) los nuevos se colocarían por criterio geográfico y por sorteo. Cada equipo jugaría dos partidos con los equipos de su grupo y uno con los del otro grupo. Se prepararía el calendario y después se haría un sorteo para ver qué equipo gana o pierde el factor cancha con los equipos del otro grupo. El primero de un grupo jugaría la semifinal al mejor de tres partidos con el segundo del otro grupo.

Se adelanta la fecha de inscripción a Liga Nacional al 15 de junio para poder saber de forma clara con cuantos equipos se cuenta y poder tomar una decisión en cuanto al sistema de competición. En cualquier caso no se tendrán una primera y segunda divisiones en esta temporada.

Nuevo circuito nacional B

Es evidente, que si no les damos competición a los equipos que aparecen fuera de Madrid, tarde o temprano terminaran desapareciendo. Con esta idea surgió el circuito nacional B la pasada temporada. Pero este año, por distintas razones, la

competición ha salido adelante a duras penas, llegando a la última jornada en la que dos equipos no se presentaron a jugar, con el problema que ello supuso.
Debido a esto, nos planteamos un nuevo formato de competición.

- Cada equipo que se inscriba se compromete a organizar un torneo y participar en otro (como mínimo)
- El coste que se ha calculado se de 350 € por equipo (arbitrajes incluidos)
- Cada torneo "extra" (aparte de esos dos a los que se compromete) que se juegue tendrá un coste de 50 €
- La AEUF señalará 15 fechas "elegibles" para organizar un torneo. No coincidirán dos torneos en la misma fecha.
- Se organizarán un máximo de 8 torneos.
- Cada torneo tendrá un máximo de 5 equipos inscritos.
- Los torneos se disputarán a dos tiempos de 20 minutos con 5 de descanso.
- El ganador del torneo conseguirá tantos puntos como equipos participen en el torneo.
- Se propone organizar esta competición en categoría sénior mixta y cadete mixta.
- Los jugadores podrán optar por la licencia para toda la temporada o por una licencia de día que solo les cubrirá durante el desarrollo del torneo.

Campeonato de España Femenino y Cadete

Cada año, por el mes de febrero o marzo, nos encontramos con el problema del organizador de los campeonatos de España. La AEUF propone que el campeón del año anterior sea el organizador del año siguiente.
El organizador se compromete a:

- Facilitar en todo momento la labor de la AEUF que pretende con estos eventos ir poco a poco ofreciendo un buen espectáculo y dar a conocer nuestro deporte a gente de fuera del mismo, administraciones, medios de comunicación, posibles sponsors, etc.
- El club organizador tendrá que poner a disposición de la AEUF al menos una persona con capacidad de solventar los problemas que puedan ir surgiendo a lo largo del desarrollo del torneo. Esta persona no podrá ser ni jugador ni entrenador de los equipos que disputan el torneo.
- El club organizador deberá facilitar un mínimo de cuatro recogepelotas para cada uno de los partidos.
- La instalación en la que se dispute el torneo deberá contar como mínimo de un vestuario de uso exclusivo para cada equipo durante la disputa del partido y una hora antes y otra hora después, así como un vestuario para los árbitros. Además dicha instalación deberá contar con marcador, áreas debidamente marcadas y deberá ser posible conectarse a internet.

Por otro lado la AEUF propone disputar los partidos del campeonato de España femenino con el tercer tiempo completo de juego efectivo.

- El Campeonato de España femenino se jugará completo a tiempo de juego efectivo.
- El organizador de ambos Campeonatos queda abierto a posibles interesados que no sean el Campeón. Esto implica que el Campeón no tendrá asegurada su presencia directa.

Circuito de torneos promocionales

Como cada año por estas fechas nos encontramos con el problema de la disputa de torneos por parte de los clubes sin la "supervisión" de la AEUF, esto, a medio plazo no puede darnos más que problemas. La AEUF entiende que es una herramienta imprescindible para que los clubes consigan nuevos jugadores incluso para que nuevos equipos prueben la competición de cara a inscribirse en temporadas futuras.

La AEUF propone: a todos los torneos en los que participen al menos un 30% de jugadores "nuevos", la AEUF correrá con todos los gastos de arbitraje. Todos los participantes en dicho torneo solo deberán abonar la "licencia de día" que la AEUF está negociando con la empresa aseguradora.

INFORME PROMOCION – TEMPORADA 2012-13

A lo largo de esta temporada 2012-13 se ha continuado con el plan de promociones en la Comunidad de Madrid y se han ampliado a la zona de Toledo.
En cuanto a Madrid se han visitado más de 50 colegios, llegando a más de 4000 alumnos. No es fácil ver los resultados a corto plazo pero si que de cara a la "visibilidad" del floorball ha sido importante. Los resultados se verán en la próxima temporada con la creación de actividades escolares en algunos centros educativos.
Por problemas con instalaciones (y falta de inscripciones) no se ha podido sacar adelante el Campeonato Escolar,
En Toledo se han acudido a pocos centros, centrando la actividad en la zona de Illescas, con el fin de aprovechar la infraestructura existente del Club. A lo largo del mes de Mayo se va a celebrar un torneo entre varios colegios, supervisado por el Club Floorball Illescas.
Las actividades de promoción consiguen que en Granada se vuelva a refundar el floorball. Se ha trasladado allí Fco. Javier Valverde habiendo reunificado a miembros del antiguo Floorball Granada. Ha realizado campañas de información y promoción que esperamos den sus frutos de cara ala temporada 2013-14.
En Barcelona se ayuda con la formación arbitral, con clinics para el profesorado de educación física y con la creación de un dossier para la expansión del floorball por los colegios. Se está ultimando acuerdos con diversos Ayuntamientos para la implantación del floorball dentro de las actividades en los Colegios.

INFORME ARBITRAJE – TEMPORADA 2012-13

Por primera vez se ha conseguido separar árbitros - jugadores de forma total siendo todos los partidos oficiales arbitrados por árbitros formados y titulados por la AEUF. Este era uno de los requisitos básicos para poder avanzar como deporte, y por supuesto esencial de cara a presentar nuestra solicitud en el CSD como deporte reconocido.

Se ha solicitado el asesoramiento de la IFF tanto en formación arbitral como en seguimiento de su labor por medio de observaciones arbitrales.

En octubre 2012 se realizó una visita de formación y valoración tanto a los observadores arbitrales como al sistema utilizado en formación y a varias parejas en activo. Por parte de Mr. Jan Nordli se realizó un seminario de formación de observadores donde se cambiaron y adaptaron los criterios de observación a los parámetros utilizados por la IFF. También se realizó un seguimiento de la formación que realizamos resultando de ello también algún cambio en nuestra formación permanente arbitral. Asimismo se hizo un seguimiento de parejas arbitrales en activo en especial la formada por D. Aaron Ferrusca y D. José M. Gálvez de cara a su nominación como árbitros Internacionales. El resultado de todo ello ha sido mas que positivo recibiendo un feedback posterior por parte de Mr. Nordli que se ha ido incorporando a nuestra formación y labores arbitrales y de observación.

Se adopta un sistema de observación mas sistemático de los árbitros con informes que revelan una creciente mejora en los aspectos que se han detectado y señalado a mejorar. Las observaciones están consiguiendo los objetivos marcados. Su funcionamiento ha sido muy efectivo tanto desde el punto de vista de los propios observadores como de los árbitros. Los criterios objetivos de mejora se han visto muy mejorados.

Siguiendo lo aprobado en las reuniones con Mr. Nordli, se ha realizado un clinic de formación permanente en diciembre 2012 al que han acudido todos los árbitros en activo y del que se señalaron objetivos a mejorar y metas a conseguir. Un resumen del mismo fue enviado a los equipos para su conocimiento.

En cuanto al funcionamiento normal de las designaciones estas se han realizado sin mayor problema solo habiéndose producido tres errores en las mismas por no haber sido nombradas parejas en estos partidos, que se incorporaron de jornadas aplazadas. El resto se ha desarrollado sin incidencias.

Por parte de IFF se ha admitido la solicitud formal de nominación de D. Aaron Ferrusca y D. José M. Gálvez como árbitros Internacionales habiendo superado tanto los objetivos de observación señalados en octubre como los tests tanto

teóricos como físicos para tal función marcados por la propia IFF. En la reunión de la IFF CB de mayo ha sido aprobada su incorporación al grupo de árbitros internacionales.

Se han realizado dos cursos de formación: uno en Asturias al que acudieron mas de 15 personas (en este caso siguen siendo jugadores). Con posterioridad se realiza un seguimiento de formación on line. El resultado no está muy positivo ya que la actitud del grupo no es la adecuada a la labor que pretenden realizar. En Cataluña se está realizando de forma total on line y el resultado es, de momento, muy positivo. En Cataluña se ha formado un comité arbitral que depende del Comité Catalán y es el encargado de realizar la coordinación y el seguimiento de estos árbitros en formación. Esta figura está siendo fundamental en el éxito aquí.

Se ha creado una base de formación permanente con foro de dudas y soluciones así como de acceso a situaciones en video que está a la disposición del comité arbitral y que nos permite el unificar y clarificar criterios.

Conclusiones.-
Se ha mejora de la calidad del arbitraje mediante criterios objetivos evaluados externamente.
Se necesita mejorar la atención que reciben los árbitros por parte de los delegados locales ya que en ocasiones no se les facilita ni vestuario.
Se han incorporado nuevos árbitros a los ya existentes.
Se ha establecido un sistema de observación que está resultando muy efectivo y útil.
Se ha conseguido una gran implicación de los árbitros en su formación permanente por medio de las observaciones y el clinic realizados.

Objetivos próximos.-
Consolidar la formación on line permanente como instrumento de mejora y coordinación.
Conseguir mas y mejores prácticas a los árbitros en formación.
Proseguir y mejorar el sistema de observaciones y clinics periódicos.
Conseguir “exportar” el modelo de independencia arbitro-jugador a mas regiones fuera de Madrid.
Conseguir llegar a programas de intercambio con ligas de otros países.
Tratar de conseguir lograr árbitros femeninos.
Poder comenzar una gradación en categorías arbitrales.

SELECCIONES NACIONALES

SELECCIÓN MASCULINA ABSOLUTA

Después de la participación la temporada pasada en el clasificatorio para el Mundial y no conseguir la plaza para la fase final; esta ha sido una temporada de transición en cuanto a las participaciones internacionales de la selección masculina absoluta.

No obstante, se ha preparado un fin de semana con encuentros internacionales frente a la selección de Holanda.

De cara al próximo Mundial España ha sido encuadrada en el Grupo Europa ¡ y jugará en Polonia frente a: Finlandia – Polonia – Rusia – Francia y Ucrania.

SELECCIÓN FEMENINA

Esta temporada ha estado marcada por l participación en el Clasificatorio para el Mundial. Se ha desarrollado diversos entrenamientos en Colegio el Valle, Escorial y Parla, destacando la gran colaboración de los clubes.

- Viaje al clasificatorio para el mundial en febrero. Babimost. Quedándonos a las puertas del mundial.

- Para la temporada que viene. La intención es jugar el Costa del Sol o torneo similar y seguir entrenando como hasta ahora.

SELECCIÓN MASCULINA SUB19

Se participó en el clasificatorio del Mundial en Italia y no se obtuvo plaza para la fase final.

A partir de ahí se comienza un nuevo ciclo con jugadores de un nuevo grupo de edad de cara al próximo Mundial. Carlos López deja su puesto en el equipo técnico pasando a ocupar su puesto José Gómez.

Ya se han comenzado entrenamientos generales con los jugadores de la edad correspondiente al próximo mundial.

Se está a la espera de decisión de sedes tanto del Mundial como del Clasificatorio.

RESUMEN PRESUPUESTO 2012-2013

INGRESOS	39150			REAL	35.766,36
Capítulo	Subconcepto	Subtotal	Total		
LICENCIAS JUGADORES			15525		14807,7
	Senior	12225			
	Sub16	1500			
	Infantil	1800			
FORMACION		5200	5200		0
		0			
PROMOCIÓN	IFF	10400	10400	10257,7	10.277,70
	Promoción			20	
COMPETICIONES			8025		10680,96
	L. Nacional	2700		4985	
	Circuito B	500		746	
	Cpto. Esp. Fem	300		320	
	Cpro.Esp. S16	525		320	
	Ligas Asturian	250		0	
	Liga CAM Mas	1400		1199,98	
	Liga CAM Fem	1400		1810	
	Liga CAM s16	300		449,98	
	Ligas CAM Inf	650		850	

GASTOS	39150			REAL	32802,8	
Capítulo	Subconcepto	Subtotal	Total			
IFF			13200		13713,17	
	Promocion	10400		10560,8		
	IFF Fee	1300		1232,57		
	IFF Asembly	1000		1919,8		
	Referees	500		0		
SELECCIONES			12360		6549,3	
	Sub19	6480		2238,39		
	Femenina	4230		1721,42		
	Masculina	650		1790,4		
	General	1000		799,09		
Cptos España			2500		1497,89	
	Femenino	300		140		
	Circuito B	700		150		
	Sub16	300		407,89		
	Universitario	300		300		*se guarda para el que viene
	Liga Nacional	900		500		
SEGUROS/GESTION			7890		8802,57	
	RC	400		378,15		
	Gestoria	2040		1320		
	Personal	3000		2972,3		
	Telefono	1000		1239,28		
	Banco	500		400,08		
	Notaria	300		0		
	Asamblea	150		150		
	Reprografia	400		2012,76		reprografia imprenta web
	Imprenta	100		330		
FORMACION			3200	0	0	
	Medallas				1100	
	Ropa arbitros				1139,82	

PRESUPUESTO 2013-2014

Ingresos por clubes

	Coste	Equipos	Total
Liga Nacional	300	10	3000
Liga CAM masculina	175	6	1050
Liga CAM femenina	175	8	1400
Liga CAM Sub 16	50	6	300
Liga CAM Sub 13	50	8	400
Liga CAM Benjamin	50	5	250
Torneos	100	6	600
Campeonato de España Femenino	75	4	300
Campeoanto de España Sub 16	75	4	300
Circuito sub 16 amistoso			0
Circuito sub 13 amistoso			0
Liga Asturiana	0	0	0
	TOTAL		7600

Ingresos por licencias

	Coste	Jugadores	Total
Licencia senior	46	356	16376
Licencia sub 16, sub 13 y benja	26	300	7800
			0
Licencia senior local	16	79	1264
Licencia infantil local	0	0	0
		TOTAL	25440

Ingresos por formación

	Coste	Cantidad	
Monitores	60	10	600
Técnicos	150	10	1500
Arbitros	50	10	500
			2600
IFF	10250		
		TOTAL	45890

Gastos

	Coste	Cantidad	Total	
Material selección	1500			
Botiquin	200	1	200	
Serigrafia	300	1	300	
Ropa	1000	1	1000	
Sub 19	3100			
Inscripcion Mundial	1700	1	1700	
Torneo España	1000	1	1000	
Otros	400	1	400	
Masculina	4800			
Mundial	1500	1	1500	
Arbitrajes clasificatorio	900	1	900	
Arbitrajes mundial	900	1	900	
Viaje al mundial	1000	1	1000	
Otros	500	1	500	
Femenina	2450			
Inscripcion Mundial	1700	1	1700	
Costa del sol	750	1	750	
Viajes AEUF	1900			
Viajes IFF	800	1	800	
Rep. Checa	500	1	500	
Otros	600	1	600	
IFF	1300	1	1300	
Campeonatos de España	1650			
Femenino	300	1	300	
Sub 16	300	1	300	
Universitario	150	1	150	
Liga nacional	900	1	900	
Seguros	10400			
Seguro deportivo	10000	1	10000	
RC	400	1	400	
Promocion	9600			
Imprenta	200	1	200	
Mailing y reprografia	300	1	300	
Promociones	9100	1	9100	incluido incluido nuevo circuito b
Gestoria	4440			
Contrato Victor	250	12	3000	
Mensualidad	120	12	1440	
Teléfonos	500	1	500	
Banco	500	1	500	
Merchandaising		1	0	
Web	800	1	800	
Formación	20	80	1600	
Seminarios	800	1	800	
Asamblea Nacional	300	1	300	
Hotel	15	10	150	
Notaria	100	1	100	
			45890	

Resumen

Ingresos por competiciones	7600	Gastos Selecciones	11850
Ingresos por licencias	25440	Viajes Directivos	1900
Ingresos por formación	2600	IFF Fee	1300
Ingreso IFF	10250	Campeonatos de España	1650
		Seguros	10400
		Promoción	9600
		Gestoria	4440
		Telefono	500
		Banco	500
		Formación árbitros interna	800
		Formación	2400
		Play off	450
		Notario	100
Ingresos totoales	45890	Gastos totales	45890
	BALANCE		0

AEUF – C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid
www.unihockey.es - info@unihockey.es
+34 630 21 83 54 (Presidente-Competiciones)
+34 639 93 43 53 (Secretario)

Costes de competiciones temporada 2013-2014

	Inscripción	Medallas	Arbitraje	Viajes árbitros	Observadores
Liga Nacional	300	100	35	500/viaje	30/partido.1/3 de los partidos
Liga Cam Masculina	175	100	35	0	30/partido.1/3 de los partidos
Liga CAM Femenina	175	100	35	0	30/partido.1/3 de los partidos
Liga CAM Cadete	50	100	35	0	0
Liga CAM Infantil	50	100	10	0	0
Liga CAM Alevín	50	100	10	0	0
Liga CAM Benjamin	50	100	10	0	0
Liga CAM Prebenjamin	50	100	10	0	0
Circuito nacional B	350	100	0	0	0
Liga Asturiana	Por determinar				
Liga Catalana	Por determinar				
Campeonato de España Sub 16	75		35	500/viaje	0
Campeonato de España femenino	75		35	500/viaje	0